

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FUENTESECAS

Anuncio

Aprobación inicial e información pública de los documentos técnicos denominados “Depósito agrícola en Fuentesecas” e “Instalación de autoconsumo en Fuentesecas”.

El Pleno del Ayuntamiento de Fuentesecas, en sesión celebrada con fecha 20 de diciembre de 2023, aprobó los documentos técnicos denominados “Depósito agrícola en Fuentesecas”, redactado por el arquitecto Teodoro Chillón Ramos, cuyo presupuesto asciende a 14.500 € (IVA incluido) e “Instalación de autoconsumo en Fuentesecas”, redactado por el arquitecto Teodoro Chillón Ramos, cuyo presupuesto asciende a 13.365,51 € (IVA incluido), financiados con cargo al Plan Municipal de Obras de la Diputación Provincial, anualidad 2024-2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el referido documento técnico a exposición pública, mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de 20 días hábiles, para que durante el mismo puedan formularse las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre el proyecto. Transcurrido el plazo de exposición pública, en el caso de no presentarse reclamaciones ni alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado el proyecto.

Fuentesecas, 7 de febrero de 2024.-El Alcalde.

R-202400408

